



16 1897

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años,

a favor de D. DOMINGOS MARIA GODINHO

con domicilio en LISBOA.- Rua Saraiva de Carvalho nº 136  
de nacionalidad PORTUGUES

por "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN REVESTIMIEN-  
TO PARA VASIJAS DE MADERA, IMPERMEABLE Y RESIS-  
TENTE AL LAVADO CON AGUA HIRVIENTE Y A LA ESTE-  
RILIZACION POR EL VAPOR DE AGUA A 120º C."

de la que es inventor. EL SOLICITANTE

Con reivindicación de la prioridad de la Patente  
portuguesa nº 21.636, depositada el 25 de Noviem-  
bre de 1942.-

161897



Por medio del invento objeto de la Patente de invención portuguesa nº 20.943 de 15 de Mayo de 1942, de que es propietario el solicitante de la presente, resolviere el problema de la construcción de taboros de madera contrachapada, para acondicionamiento de líquidos. Estas vasijas aun cuando satisfacen plenamente en la mayor parte de los casos, no se prestan en la mayor parte de los casos, para el acondicionamiento de productos, especialmente los alimenticios, susceptibles de deterioro o de desvalorización por la acción sobre el olfato, el color o sabor de la madera de que estan construidas las vasijas.

Ya es conocido el empleo del engrudo para impermeabilizar vasijas, por ejemplo los barriles de madera impregnados para el transporte de aceites lubricantes ó comestibles, aguarrás, etc. También se han empleado barnices para el mismo objeto, sin embargo, todos estos revestimientos no soportan los lavados con agua hirviendo, y mucho menos la desinfección por medio de chorros de vapor a 120° indispensables para la esterilización de las vasijas antes del acondicionamiento de productos atacables por insectos, hongos y bacterias.

El solicitante pensó, en principio, en proteger las paredes interiores de la vasija con planchas de diferentes materiales, entre ellos, la galalita, impermeables é inatacables por las sustancias a acondicionar y por el agua caliente y el vapor de agua, pero comprobó que el procedimiento era impracticable por la imposibilidad de realizar en esos materiales juntas perfectamente estancas y que resistiesen a la acción de aquellos agentes.

Después de muchas tentativas y ensayos infructuo-

161897



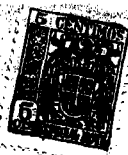
5        sos, llegose finalmente a la idea de revestir las paredes de la vasija por una capa de galalita fabricada en su mismo lugar de emplazamiento.

      El objeto de esta patente que hoy se solicita se refiere al procedimiento de fabricación de ese revestimiento impermeable e instacable por el agua hirviendo y por el vapor a 120° C.

10        Consiste el procedimiento, en hacer primero un revestimiento de las paredes, tanto interiores como exteriores, de la vasija, por medio de una pulverización bajo presión, aplicada con una pistola de pintura, por ejemplo, de una capa de una solución de caseina y borax en las proporciones habitualmente empleadas en la fabricación de galalita; sin dejarla secar, se aplica sobre esa camada una  
15        hoja de papel impermeable, por ejemplo, papel vegetal, películas de celulosa regeneradas, o semejantes, previamente impregnadas en una solución concentrada de clorato de sodio, que actua como bactericida. Se deja entonces secar, y sobre el papel que se fijó perfectamente pegado a la vasija, se aplica una nueva pulverización de solución de caseina y borax acompañada de otra pulverización simultanea con una solución de aldeido formico a 40%.

20        El revestimiento así obtenido es absolutamente impermeable, perfectamente inveno para las sustancias alimenticias mas delicadas; como el vino, aceite, manteca, the, café, etc. muy duro y resistente a la acción del agua caliente y hasta del vapor a 120° C, lo que hace posible la esterilización de las vasijas antes de acondicionar en ellas las sustancias susceptibles de fermentaciones perjudiciales. Por otro lado esta posibilidad de lavado y de  
30

161897



esterilización permite la utilización de las vasijas repetidamente, en cuanto lo permita la resistencia mecánica de las mismas.

5 Este procedimiento, aunque hubiese sido primitivamente concebido para las vasijas de madera contrachapada, puede, evidentemente, aplicarse a las mas vulgares vasijas de madera u otros, para lo que bastará introducir en el procedimiento pequeñas variantes, por otra parte comprendidas en los límites de la invención.

10

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos, para que sean objeto de patente de invención en España por veinte años los puntos siguientes, invocando el derecho de prioridad de la patente portuguesa nº 21.636, solicitada en 15 25 de Noviembre de 1942.

10

1.- Procedimiento de fabricación de un revestimiento para vasijas de madera, impermeable y resistente a los lavados con agua hirviendo y a la esterilización por el vapor de agua a 120º C, caracterizado, por las operaciones siguientes: un pulverizado a presión de las paredes interiores y exteriores de la vasija con una solución de caseína y borax, colocar sobre la capa así obtenida y todavía húmeda, una hoja de papel impermeable, previamente impregnada en una solución concentrada de clorato de 20 sodio, y por último, después de seco, la aplicación sobre el forro de papel de una nueva pulverización de caseína y borax, acompañándola de otra pulverización simultánea de una solución de aldeido fórmico al 40%.

20

25

30

2.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN REVESTIMIENTO PARA VASIJAS DE MADERA, IMPERMEABLE Y RESISTENTE AL AGUA-

161897



DO CON AGUA HIRVIENTE Y A LA ESTERILIZACION POR EL VAPOR  
DE AGUA A 120º C.

Todo conforme se describe en la memoria que ante-  
cede y se reivindica en su nota.

5 Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escri-  
tas a máquina por una sola cara.

Madrid, 10 de Junio de 1948

Domingos María Godinho

P. A.

TAVIRA Y BOTELLA